



Servicios Estatales de Salud

Informe del ejercicio de los recursos federales para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social

Entidad Federativa: Nayarit

Ejercicio: 2021

Programa de Gasto

Presupuesto	Concepto	Programado	%	
NUMERARIO	1 Remuneraciones de Personal	\$162,117,545.27	42.48	
	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$57,834,555.77	15.16	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$5,840,317.57	13.83
		Transversal	\$46,921,289.23	
	4 Gastos de operación	\$65,651,713.95	17.20	
SubTotal Presupuesto - Numerario**		\$291,444,132.56	76.37	
TESOFE 1/	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$0.00	0.00	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	0.00
		Transversal	\$0.00	
	4 Gastos de operación	\$0.00	0.00	
SubTotal Presupuesto - TESOFE**		\$0.00	0.00	
ESPECIE***	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$90,171,031.77	23.63	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	6.18
		Transversal	\$23,566,226.49	
	4 Gastos de operación	\$0.00	0.00	
SubTotal Presupuesto - ESPECIE**		\$90,171,031.77	23.63	
TOTAL	1 Remuneraciones de Personal	\$162,117,545.27	42.48	
	2 Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$148,005,587.54	38.78	
	3 Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$5,840,317.57	20.00
		Transversal	\$70,487,515.72	
	4 Gastos de operación	\$65,651,713.95	17.20	
TOTAL PRESUPUESTO**		\$381,615,164.33		

Estos recursos han sido registrados en la Cuenta Pública del Estado y la documentación original comprobatoria correspondiente cumple con los requisitos fiscales, administrativos y normativos vigentes en la entidad y se encuentra para su guarda y custodia en esta Unidad Administrativa, misma que está a disposición de la Secretaría de Salud para su revisión a efectos que se consideren procedentes para verificar el destino final de los recursos.

* Los montos reportados en este concepto de gasto están integrados por datos informativos (transversal) y/o acumulables (líquido). Para ver detalle, remítase al formato respectivo.

** Los totales expresados no son resultado de la suma de las columnas respectivas. Se excluyen montos de carácter informativo (transversal) provenientes del concepto: "Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades".

*** Recursos que se entregarán de acuerdo a lo establecido en los Apéndices correspondientes del Anexo 4 2020 del Acuerdo de Coordinación y deberán tomarse en cuenta dentro del presupuesto transferido a la entidad.

1/ La programación y aplicación de recursos con cargo a los depósitos en la cuenta apertura para el estado en la Tesorería de la Federación, podrá realizarse ante la eventualidad que sean depositados recursos de conformidad a lo establecido en el párrafo segundo, fracción II de Artículo 77 bis 15 de la LGS vigente.

"La compra de Medicamentos, material de curación y otros insumos presupuestados en este Programa de Gasto, incluye el monto de los recursos que se entregarán en especie de acuerdo a los apéndices del Anexo 4 del Acuerdo de coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social", y deberán tomarse en cuenta dentro del presupuesto transferido a la entidad."

Doctor José Francisco Munguía Pérez
Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Nayarit

Mtra. Mónica del Carmen Aguirre Barba
Directora de Administración de los Servicios de Salud de Nayarit